

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre; por seis meses, 92 reales; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colón n.º 7.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Miércoles 30 de Octubre de 1861.

Núm. 596

Noticias de España.

Han vuelto á emprenderse las obras del ferro-carril de Valencia á Tarragona, que se habian paralizado. De todos los pueblos de la Marina han acudido gran número de familias pobres para ocuparse en aquellos trabajos.

El navio *Francisco de Asis* será destinado á escuela de instruccion, para lo cual se está armando en la Carraca.

El periódico oficial inserta ya el acta de la defuncion y traslacion al real sifio del Escorial, de S. A. R. la serenísima señora infanta doña Maria de la Concepcion. El acta está levantada por D. Antonio Casanova, subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, nombrado de real orden para desempeñar, como delegado del ministro del ramo, el cargo de notario mayor del reino.

En los últimos consejos de ministros se acordó y ha rubricado S. M. el decreto creando con destino á la provincia española de Santo Domingo, dos batallones de infanteria de línea, que tomarán los nombres de Vitoria y San Marcial; uno de artilleria de á pie, una compañía de artilleria de montaña, una seccion de dos compañías de ingenieros, y un escuadrón de caballeria ligera, con la denominacion de Santo Domingo. Los batallones de infanteria y artilleria de á pie, se organizarán en la Peninsula, y los demás cuerpos en las islas de Cuba y Santo Domingo, con jefes, oficiales y tropa del ejército permanente.

Para llegar á efecto lo dispuesto en el real decreto anterior, se ha mandado, por real orden de 25 del actual que la planta y forma de los batallones de infanteria serán iguales á las de los batallones del mismo

instituto del ejército activo de Puerto-Rico, y constarán, por consiguiente, de seis compañías cada uno, comprendiendo 750 plazas. El batallon infanteria de Vitoria se organizará en Barcelona, y el de San Marcial en Cádiz. El batallon de artilleria de á pie constará de cuatro compañías con la fuerza total de 200 hombres, y será organizado en Aranjuez. La compañía de artilleria de montaña, que en la actualidad existe en Santo Domingo, perteneciente al regimiento del espresado instituto, será baja en dicho cuerpo, y quedará afecta al batallon de artilleria de á pie de Santo Domingo, reemplazándose en el regimiento de montaña con otra que se organizará en Cuba. La propia regla se observará respecto á la organizacion del escuadrón de caballeria cazadores de Santo Domingo, quedando en la isla de este nombre el que allí existe del regimiento del Rey, en el cual se formará otro en su lugar. Las dos compañías del batallon de ingenieros destacadas en Santo Domingo serán constituidas en seccion separada, y se organizarán otras dos en la isla de Cuba para reemplazar á las anteriores en el batallon á que actualmente pertenecen.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto, por real orden de 25 de octubre, que se proceda al inmediato alistamiento de 1,500 hombres de infanteria y 500 de artilleria del ejército de la Peninsula, con destino á los cuerpos de nueva creacion para Santo Domingo; tomándose en primer término por base el enganche voluntario. Si no se presentasen voluntarios en número suficiente, ha de procederse á llenar el vacío, que en el cupo de cada cuerpo resulte entre los individuos de tropa que tuviesen que servir todavía cuatro ó mas años. Todas las operaciones consiguientes á dicho alistamiento han de activarse en términos que el día 25 del próximo noviembre puedan los directores generales remitir al

ministerio de la Guerra un estado numérico de la fuerza alistada, con espresion de los voluntarios y de los sorteados.

Los disidentes de la mayoría vienen anunciando, hace algunos dias, que antes de la reunion de las Cortes ocurrirá algo grave que influirá en la marcha de aquellas. Sin duda aluden á la esperanza que han abrigado por algún tiempo de que los senadores progresistas, que han apoyado hasta aquí al gobierno, dejen de hacerlo, presentando las dimisiones de los destinos que ocupan. Pero, si este es el suceso que aguardan los disidentes pueden abandonar sus esperanzas, pues de los senadores progresistas, solo tres que se pamos, han manifestado su resolucion de combatir al ministerio.

El 28 habrán empezado las maniobras militares en la dehesa de los Carabancheles. Sin día fijo, pues hay que subordinarse á la inconstancia de la atmosfera, maniobrarán separadamente tres ó cuatro veces á la semana la artilleria y la caballeria. Los sábados, alternando, la infanteria y las otras dos armas aisladas; y solo dos veces por semana trabajarán combinadas las tres armas mandadas por el capitán general D. Enrique O'Donnell.

Dícese que se han hecho gestiones por algunos individuos de las oposiciones coaligadas para hacer entrar en sus planes á la fraccion política, en la que figuran los Sres. Beltran de Lis, Viluma y Tejada; pero que dicha fraccion ha revelado su propósito de no entorpecer, en gracia de las circunstancias, la marcha del gobierno.

El corresponsal en Madrid de un periódico barcelonés, dice que el duque de Valencia se ha encerrado en una completa reserva, que no hará política demoleadora, y que tiene el propósito firme de no dejarse em-

pujar por ninguna de las encontradas aspiraciones que se agitan en torno suyo. Otro corresponsal del mismo periódico, atribuye la conducta del duque de Valencia á los prudentes consejos del presidente del Tribunal Supremo de Justicia señor Arrazola.

El duque de Osuna y del Infantado, embajador extraordinario de S. M. cerca del Rey de Prusia para el acto de su coronacion, entregó á este soberano las credenciales el día 16 del actual, mereciendo tanto al rey como á la reina la mas lisonjera acogida. El duque, que en todos los actos públicos lleva el paso sobre los demás embajadores, es hoy objeto de las mas esquisitas atenciones.

La lindísima corona que los voluntarios de Cataluña que tomaron parte en la campaña de Africa, ofrecen al general Ros de Olano, es un trabajo de sobresaliente mérito, debido al artista de Barcelona don Joaquin Fábregas de Falguera. Sin descender á una minuciosa descripcion de las bellezas que atesora esta alhaja, porque seria larga y difícil de hacer en corto espacio, diremos que es digna del objeto á que se destina y de figurar en la próxima esposicion de Londres.

Dicen de París el 23 que aquel día habian llegado á las Tullerías el emperador y la emperatriz con el solo objeto de despedir á la duquesa de Alba, madre, que con los sobrinos de la emperatriz ha salido aquella noche con direccion á España. Casi todos los diputados españoles que han pasado el verano ó el otoño en Francia, regresaban para tomar parte en los primeros trabajos de las Cortes. Se cita, entre otros, á los señores Lorenzana, Miranda, vizeconde del Ponton, Bañuelos, Salazar, Martin y otros que en estos dias son esperados en Madrid.

La tesorería central de Hacienda pública

400 BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

¿Ese duelo con el conde no fué una locura? ¿Al abandonar á tu muger, no la esponias á peligros superiores á sus fuerzas? Pesa bien todas estas razones, querido hijo mio, y quizás encontrarás motivo para no ser tan severo con la muger que has amado y á quien el cielo ha tan cruelmente castigado.

—Si, madre mia, he cometido faltas; pero he sido fiel á mi juramento y no he mancillado el nombre cuyo honor se me habia confiado.

—No, Enrique, me respondia la voz; pero si Sofia ha faltado á su palabra, ¿te crees tú por eso relevado de la tuya? Ante Dios, la has jurado sostenerla tanto en su salud como en sus enfermedades, tanto en su buena ó mala fortuna; no es una limosna lo que le has ofrecido sino tu amor, y este por toda la vida. Si tu padre hubiese vuelto, crees tú, hijo mio, que hubiera pensado en el pasado? No; hubiera recibido á mi marido como una esposa cariñosa; sin duda hubiera sufrido, pues no se cicatrizan en un dia semejantes heridas; pero mi dolor hubiera sido un secreto entre mí y el cielo; ni tu padre ni nadie hubiera comprendido nada; hubiera cumplido mi deber. Enrique, haz lo que yo hubiera hecho.

—¿Y el insolente desprecio de la sociedad, madre mia, y la ingratitud de Sofia?

DON OCTAVIO.

—¿Qué te importa la sociedad, decia siempre la voz, si puedes encontrar la paz y la alegría de tu conciencia? Un solo rasgo de bondad te proporcionará mucha mas dicha que la que los hombres pueden ofrecerte, y sus desprecios caerán avergonzados y sin fuerza á tus pies. ¡Sofia ingrata! ¿Por qué? ¿Crees que no haya en la miseria una ruda disciplina é ignoras cuál es el poder de la dulzura sobre un alma que sacude su yugo? Haz la prueba, hijo mio, y aun cuando veas que se desconoce tu buen comportamiento, no desmayes por eso, reune tus fuerzas. Cualquiera que haya sido la conducta de Sofia, hay un fondo interior de agradecimiento que la ingratitud no puede destruir, y ese, hijo mio, recompensa todos los sacrificios.

«Cuanto mas dudoso y turbado me encontraba, tanto mas aquella dulce voz resonaba tierna y llena de una conviccion evangélica. «Enrique, continuaba mi madre, acuerdate de que en nuestros dias de felicidad cuando te dejabas arrebatar por tu fogosa sangre, solo una palabra mia bastaba para llamarte á la razon. Haz esto por mí, te decia, y despues me dabas las gracias. Perdona á Sofia; no abandones á una moribunda que necesita mas de tu amor, que de tus cuidados; en nombre de lo mucho que

401

DON OCTAVIO.

can las convulsiones apenas la podemos sujetar entre dos.

»Sofia se sentó rápidamente sobre la cama, y apenas me vió, quiso llamarme; pero la voz quedó detenida en su garganta; sus ojos se hallaban hundidos y la tos la ahogaba; por último, me acerqué, y hechando sus brazos alrededor de mi cuello, y oprimiéndome, con un movimiento convulsivo, me dijo: «Enrique sálvame, no quiero morir!» Esto fué para ella una emocion demasiado fuerte que la produjo un ataque de nervios, al cual siguió un desmayo que resistió por mucho tiempo á nuestro cuidado.

»Inquieto por el estado de Sofia, hice llamar á un médico, el que me dijo que el acceso duraría una parte de la noche, asegurándome al mismo tiempo que no habia peligro inmediato.

«Es una muger, me dijo, gastada por los placeres y agitaciones mundanas; todo el sistema nervioso se halla contraído y se halla amenazada ó de la demencia ó de una parálisis. Me preguntais si puede curar, y os contestaré que á su edad siempre hay esperanza. Si se le proporcionase una vida tranquila, y pudiese resignarse ella, quizás podria recobrar la salud, y digo quizás porque su naturaleza se halla muy acabada.»

»Cuando llegó la noche, me quedé solo junto

avisa que el 31 del actual se abrirá el pago de los haberes del presente mes correspondientes á las clases activa y pasiva.

El corresponsal de la *Independencia belga* en París dice que España y Francia están de acuerdo en el asunto de Méjico, pero que el acuerdo no es tan completo entre estas dos potencias é Inglaterra. Lo único que podemos decir sobre esto es que las tres potencias están ya acordadas en ir á Méjico y que hasta el haberse firmado el convenio en Londres es una prueba del acuerdo que reina entre Inglaterra y las otras dos potencias.

En Valladolid continuaban siendo cortas las entradas de trigo el día 25, y los precios que se habían elevado á 53 rs. eran cada vez más firmes.

En el Congreso chileno ha habido interpelaciones á propósito de la reincorporación de Santo Domingo á España, acusándonos de planes de conquista. El gobierno de Chile contestó á estas acusaciones, justificando la política de España y demostrando que la anexión de Santo Domingo, isla que no tenía condiciones de existencia propia, no podía considerarse como una prueba de que nuestro país tuviese proyecto alguno de conquista en la América un día española.

Han salido de la Corte para Valencia, en cuyo puerto se embarcarán en dirección á Palestina, ocho padres misioneros, procedentes del colegio de franciscanos de Priego, que van destinados por sus superiores á la custodia de Tierra Santa.

En la guardia de honor, compuesta de sargentos de la guarnición que tuvo S. M. el rey en las pocas horas que permaneció en Pamplona, se halló uno que fué ascendido á sargento segundo por rigurosa escala antes del real decreto de 15 de marzo último, que contaba cuando la guardia quince años y diez y siete días, y tenía la estatura de 1,700 milímetros, y vuelto á tallar el día 25, que cumplía quince años y dos meses, tiene 1,726 milímetros.

Por las autoridades municipales de la provincia de Tarragona se están examinando todos los caminos vecinales para proceder desde luego á la recomposición de los que la necesiten.

S. M. la Reina contestó al telegrama de pésame que le dirigió el ayuntamiento de Sevilla por la muerte de la infanta doña Concepción, dando las gracias por la parte que

aquel municipio tomaba en el dolor consiguiente á la muerte de su augusta hija, quien rogaria en el cielo por la prosperidad del pueblo de Sevilla.

Noticias del extranjero.

Continúan siendo deplorables las noticias de Polonia. En su mayor parte se refieren á las escenas producidas por la orden de clausura de los templos.

Una carta de Varsovia que publica un periódico extranjero, dice acerca de este asunto y de la situación de aquel país:

«Por espacio de un día y una noche enteros sitiaron las tropas las iglesias, en donde oraba una muchedumbre inmensa. Las mujeres lloraban, los niños se desmayaban y nadie se atrevía á salir. Imposible sería describir las angustias de aquellas veinte horas, que nos parecían veinte siglos. Por último, los soldados derribaron las puertas á las tres de la madrugada, y en medio de la oscuridad y del terror arrojaron de las iglesias niños, mujeres, ancianos y sacerdotes á culatazos. Han sido destruidos algunos altares y ha corrido la sangre en los mismos templos.

«Los hombres han sido conducidos á la Ciudadela, donde se hallan aun casi todos. Iglesias, templos protestantes, sinagogas israelitas, están cerradas por orden de los consistorios respectivos á fin de impedir las profanaciones. Se efectúan prisiones en masa acompañadas de violencias de toda especie.

«El general Lambert, conturbado por esas escenas y enfermo, no da orden alguna: esto aumenta las desgracias, porque los cosacos recorren las calles sin oficiales, cometiendo grandes excesos. De vez en cuando se ve á oficiales rusos intervenir para proteger alguna pobre mujer, acometida por soldados furiosos. Tenga Dios piedad de nosotros, y ojalá que la voz de las víctimas llegue cuanto antes al corazón del emperador Alejandro. No tenemos armas, no hacemos más que orar á Dios y ser nos sacrificas.»

Dice una carta de Nápoles:

«Tiempo há que estamos presenciando el mismo espectáculo: los periódicos semi-oficiales piemonteses y los extranjeros que participan de sus ideas, repiten un día y otro día que la insurrección toca á su término, que la insurrección ha sido derrotada, y sin embargo la insurrección continúa dando que hacer á las autoridades piemontesas. No diré que sean ciertas, ni aproximadamente tal vez, las noti-

cias que se hacen circular sobre las victorias de la insurrección; pero con la reserva de que entre todas estas noticias, puede haber algo de verdad, le comunicaré algunas.

El *Píngolo* en su número de ayer, sin precisar detalle alguno, pide que se envíen refuerzos á la provincia de Capitanata, donde dice que la insurrección gana terreno.

En la Pulla ha habido varios encuentros, habiendo sido la ciudad de Manfredonia atacada por los insurrectos. No es la primera vez que los piemonteses se ven cercados en una población. En Isernia ha sucedido con frecuencia lo mismo. El general Pinelli, para tener mas fuerzas disponibles contra Cipriani, ha dejado poca gente en la población; los puentes están cortados; las calles están cerradas con barricadas, y la carretera que pasaba antes en medio de la población, pasa por fuera, junto á las baterías.

Calitri, población de la Basilicata, que sirve de hospital para los piemonteses, solo tiene una guarnición de 200 hombres, que aun pertenecen á la milicia movilizada.

Entre los montes inmediatos á Isernia, y en Latiano, tierra de Labor, ha habido varios encuentros, con pérdida de los piemonteses, segun se asegura.

Segun noticias de la Calabria, parece que, si bien Borges retrocedió ante los piemonteses por no atreverse á hacerles frente, con todo, reunió luego una columna compuesta de antiguos soldados. El general piemontés Rocci que mandaba la brigada Acqui en las Calabrias, ha sido muerto en el último encuentro contra Millica. Esta victoria de los piemonteses les ha costado cara. Hoy se envían nuevas tropas, con el objeto, segun parece, de empezar nuevamente la persecución contra Borges.

La diligencia de Roma fué detenida en la noche del 15 al 16 entre Itri y Fondi.»

Dice una carta de la América del Norte:

«Las fuerzas de los confederados están á las cinco millas de Washington, y de un día á otro se espera una batalla, que no tengo duda dará por resultado la toma de esta capital.

Los separatistas están fanatizados.

Crea Vd. que es imposible vencer al Sur; esta gente está fanatizada y llegan ya á creer que morir matando yankees es ir al cielo. Hasta las señoras y las jóvenes están montando á caballo y haciendo el ejercicio de guerrilla con carabinas de dos tiros. Es cosa, unas veces de admirarlas, otras de compadecerlas.

Las costas de las Carolinas del Norte, han sido invadidas por las tropas del Norte, y se

han apoderado de un fuerte situado en el cabo Hatteras.

Charleston continúa bloqueada desde la batalla de Manassas en que tantas pérdidas y tan rudo golpe sufrieron las fuerzas del Norte: ningun otro acontecimiento militar que merezca mencionarse, ha tenido lugar. Los generales del Sur, fieles hasta ahora, á su promesa de no hacer mas que una guerra defensiva, no quisieron sacar las consecuencias naturales de aquella gran derrota, persiguiendo al enemigo, apoderándose de Washington con la espada en la vaina y haciendo que Lincoln y sus hombres mudaran de domicilio, para lo cual los hubiera bastado solo querer porque el pavor y el desorden de aquellos momentos eran insplificables.

La justicia de su causa, la confianza en sus colosales fuerzas y los recursos y la seguridad de poder siempre, como hasta aquí, rechazar al enemigo, les hace sin duda obrar así; de otro modo no se explicaria una conducta que permite á sus contrarios reorganizarse y buscar nuevos medios de tomar la ofensiva. En el interior todo ha tomado el horrible aspecto de la guerra civil con su correspondiente acompañamiento de represalias, confiscaciones, asesinatos y todas las demás crueldades de estas desgraciadas provincias.

Una carta de Roma dice que se había recibido un despacho telegráfico espedito por lord Russell al cardenal Antonelli, en el que le significa se abstenga de toda violencia sobre la persona del padre Passaglia, en atención á que se halla bajo la protección de la Inglaterra.

El día 22 fué recibido al fin por el emperador Napoleon el señor Ratazzi. Guardábase el mayor misterio en esta entrevista á la que no asistieron ni el ministro señor Thonvenel, ni el doctor Cosmeau que habia servido de intermediario.

En Francia la vendimia, va muy adelantada, continúa bajo condiciones medianamente ventajosas; y no se desconfía de que compense hasta cierto punto los perjuicios del año pasado.

En Inglaterra los mercados están en alza, pues el movimiento ascendente ha continuado durante la semana últimamente trascorrida, aun cuando en cortas proporciones y no lo bastante para levantar los precios á un nivel desmedido.

á Sofia. Hacia diez años que velaba á una moribunda en aquel fúnebre lecho; pero qué diferencia entre el dolor de un hijo y la compasión de un hombre ultrajado, ó mejor dicho; ¡cuánto me habían hecho variar los años y los pesares! La sombra y el silencio me rodeaban y aun la respiración de la enferma apenas se oía en la habitación; me hallaba inmóvil en el sillón de que ya os he hablado, y contemplaba el retrato de mi madre que á la vacilante luz de la lamparilla parecia agitarse en su marco y cobrar vida. Admiré aquel pálido rostro y aquella dulce sonrisa que dejaban adivinar su sublime resignación y sus infinitos padecimientos. Abismado en estas reflexiones, vacilante respecto á la conducta que debía observar y fatigado por la cólera y la compasión, caí en estado de insomnio que no podemos llamar sueño, y hubo un momento en que creí oír una voz interior que me llamaba. ¿Era que estaba soñando? ¿Era mi conciencia la que hablaba? ¿Tienen aquellos por quien lloramos y oramos, un permiso divino para comunicarse con nosotros? Lo ignoro, pero aquella voz era la de mi querida madre. ¡Pobre señoral como en otras ocasiones venia en mi ayuda y á consolarme con su infinito amor.

«Enrique, me decía, acalla esa ira que se

apodera de tu alma. ¿Por qué miras con disgusto que Sofia haya buscado aquí su refugio? Quizás no seria la esposa que yo te hubiese elegido; pero una vez casados, hubiera sido mi hija. Por culpable que hubiera sido, la hubiera abierto mis brazos, y la hubiera defendido aun contra tí mismo. Los hombres son muchas veces mas crueles con su justicia, pero la mujer no conoce mas que la compasión, y una madre perdona siempre.

—Mi querida madre, única amiga mia, esclamé, ya estais viendo mi cruel dolor. Decidme que debo hacer con esta desgraciada, aconsejadme, salvadme.

—Querido hijo, me contestaba, te compadezco, pues lo que padeces es lo que yo, mas inocente que tú, he sufrido por espacio de veinte años. Antes de juzgar á Sofia, reflexiona, Enrique, y sé sincero. ¿No tienes nada de que acusarte? ¿Al casarte, no has cedido á tu pasión? ¿A esa muger, á esa pobre niña la has amado por ella misma, como yo te he amado á tí? ¿Has formado parte de su naturaleza? ¿Sabes si su ligereza, la hace quizás menos culpable de lo que imaginas? Ella no ha tenido como tú una sincera amiga que corrigiese tu violento carácter, que yo no he podido dominar del todo. ¿Y tú mismo no has contribuido á perder á Sofia?

he sufrido, en memoria á la ternura y cariño que siempre te he consagrado, perdónala; haz esto por mí, mi querido hijo, y no dudes que tambien en esta ocasion llegará un día en que me darás las gracias.»

—¡Oh! si, mi querida madre, prometo seguir tu consejo, y una vez aun tendré el placer de obedecerte y de imitarte.

«Me desperté inundado en sudor y dirigí una mirada á aquel retrato que parecia sonreirse y alentarme valor, despues mis labios juraron á Sofia el eterno olvido del pasado. Amarla como otras veces, no estaba en mi poder; pero cubrirla con mi honor, dedicarme á su total restablecimiento y quizás á su dicha, lo habia prometido y juré cumplir mi santa promesa.

«Cerca de la madrugada volvió en sí Sofia me llamó con débil voz y murmuró una súplica. «No hables de nada», le dije con dulzura, te hallas en tu casa,» y la besé la frente. Ella prorrumpió en lágrimas. «Llora, la dije, quizás esas lágrimas te causarán un gran beneficio.» Este era el fin de la crisis. «Enrique, me dijo dadme vuestra mano, pues creo que de ese modo podré dormir tranquila; cuando os hallais á mi lado, me parece que la muerte no puede herirme y os considero como el ángel de mi guarda.»

Partes telegráficas.

Turin 25.—El rey asistirá á la inauguración del ferro-carril de Ancona á Bolonia el 10 del mes próximo.

Roma 25.—El Santo Padre invitó á la misa celebrada por él en la basílica de San Pablo, á todos los generales franceses y á los oficiales de los suavos. Hubo también gran concurrencia de pueblo. Doseientos coristas cantaron el himno en honor de Pio IX.

Breslau 25.—Dicen de Varsovia que todo el país ha sido puesto en estado de sitio. El conde Lambert se halla enfermo de una pulmonía. El gobernador general ha muerto á consecuencia de una calentura cerebral.

En San Petersburgo continúa aumentando la agitación á causa de los rumores que circulan de disturbios en las universidades.

Montpellier 25.—Tres mineros que se hallaban bajo los escombros desde hacia tres días, han sido estraidos y se espera salvarles la vida. Continúan de noche y de día los trabajos, pues se echan aun de menos mas de cien víctimas.

Paris 25.—De todas partes desmienten el despacho que anunciaba la sangrienta colision en Varsovia.

Cartas de Londres anuncian que el número de navios de guerra en construcción en Inglaterra, se aumentaría á 62 para el próximo enero.

La «Patrie» asegura que es decidida la entrevista del emperador de Austria con el rey de Prusia. Esta tendrá lugar en Breslau, á donde el emperador de Austria irá para asistir á la inauguración de la estatua del rey Federico Guillermo III, padre del rey de Prusia actual.

Belgrado 26.—La insurreccion de la Herzegovina continúa en aumento.

Miscelánea.

Me despido.—Con fuego en el pecho ardiente—y con lágrimas de hiel—se despido, niñas el—gacetillero suplente.—Ha venido el propietario,—y con su llegada fiera—debi cesar, puesto que era—solo supernumerario.—Terminada la mision—seductora que tenia,—quiere en este mismo dia—presentar mi dimision.—Mi pobre númen se humilla—y se debe retirar,—pues que vuelve á su lugar—el rey de la gacetilla.—Así lo manda la ley;—mas si os va mal, aquí estoy,—y yo os juro por quien soy—batirme con este rey.—Aunque tenga en rededor—mil musas epigramáticas—que le defiendan enfáticas—dándole guardia de honor.—Iré, veré, pelearé,—y aunque mi pluma está rota,—en vergonzosa derrota—al ejército pondré.—Adios.... mi ilusion, mi vida—dejo aquí, pues tanto os quiero:—ya llegó el instante fiero,—niñas de mi despedida.—Ya mas no os tendré en un potro,—dulce mayo y abril bello:—soltaré al uno el caballo,—dejaré la barba al otro.—Cargado de desengaños—á nada en el mundo aspiro—y solo busco un retiro—do acabar mis tristes años.—Mas ¿qué dije? yo angustioso—lloro mi suerte infelice—sin pensar que anteayer hice—profesion de ser dichoso?—Salid de mi pecho, penas,—pórrque si os dejo crecer,—pronto llegaréis á ser—como del mar las arenas.—Idos presto, que este chico—ya trasciende á gran señor:—si me paga el director—soy feliz, porque soy rico.—Por todas partes iré—cón lacayos y con pajes—en soberbios carruajes,—y aun juzgo me casaré.—Seré feliz, muy feliz;—porque tendré mas dinero—que un duque, mas que un banquero—y aun mas que una cantatriz.—Pero, niñas, si os dá enojos—mi improvisada fortuna,—la cedo toda por una—mirada de vuestros ojos....

Ya pues que me he despedido—cumpliendo como quien soy—á presentaros yo voy—en un metro mas pulido—el haber que alcanzo hoy.... Cuenta de los intereses—ó mas claro, del dinero—que como gacetillero—he ganado en estos meses—con mi pluma y mi tinte-

ro.—Por reir y por cantar—cuando estoy de mal humor—de pesos pido un millar,—pues cuesta mucho al rabiar—decir lindezas y amor.—Cien onzas valor de un rayo—para la aurora gentil,—y duros pido cien mil—por cortar el pelo á Mayo—y por afeitar á Abril.—Item, porque á la Poesia—traje en un carro de flores—y la suave armonia—escuché de los amores—que el pecho férvido ansia.—Pido cincuenta millones—setecientos veinte y tres—mil y quinientos doblones—y cuatro napoleones—por darla sustento un mes.—Por descolgar las estrellas—y el rojo sol esplendente—para ponerlo en la frente—de algunas niñas mas bellas—qué las puertas del Oriente.—Atendiendo á mi decoro—pido lo que en once minas—se gaste, que es un tesoro;—pero además denme en oro—diez mil libras esterlinas.—Por sufrir al Secretario—Grilo que cojer me hacia—una jaqueca por dia—dos millones y un denario;—aunque moneda es impia.—Pero á la verdad es cosa—propia de patricios buenos—el abrigar en sus senos—tolerancia religiosa—con las monedas al menos.—Por vivir en una casa—con techumbre de arbol—cuyas paredes traspasa—libre el viento, y do sin tasa—derrama su luz el sol,—Con jardin; mas sin estrados—con patios; mas sin retrete,—pido quince mil ducados—con sus quinientos y siete—por el verso reclamados.—Por sufrir á Antonio el bético,—ya que de todo hago tráfico—al grave prosista cético—y al gran Director angélico—sin perder el yo seráfico.—Un millon nada mas pido—que es número muy perfecto,—lectores, y me despido—pues estos chicos han sido—muy caros siempre en mi afecto—Mas si alguno exagerada—considera mi propina,—lleve opinion muy errada—pues con dar una patada—mas gana una bailarina.—Y á la verdad cosa es—que á indignar al sábio empieza—mirar el mundo al revés;—pues ganan mucho los pies—y muy poco la cabeza.

Ferro-carril de Belmez.—Nosotros hemos sido de los que con mas empeño hemos instado para que venga á Córdoba la terminacion ó estacion de esta linea, porque lo creemos de inmenso interes para nuestra capital y de ventajosos resultados para la red andaluza de ferro-carriles. Creemos que todas las corporaciones que deben tener iniciativa en ese asunto como los particulares influyentes deben trabajar sin descanso para conseguir ese resultado; pero al mismo tiempo creemos que eso no puede exigirse á la empresa concesionaria como cumplimiento de una obligacion impuesta por la concesion; pues por la ley de 14 de julio de 1860, en su artículo 1.º se facultó á dicha empresa para que hiciera la union con la linea general de Madrid á Cádiz en el punto que resultara mas conveniente, segun los estudios que al efecto se practicasen. Por lo tanto, la exigencia de que venga á Córdoba la union ó enlace de dicha linea no puede hacerse por rigoroso derecho; sino obteniendo un convenio con dicha sociedad, por virtud del cual, si ese trazado aumenta, como es probable, los gastos de construcción, se le compensé con una subvencion del Gobierno ó de la provincia. Tambien hay que tener presente que la empresa mencionada no disfruta de los beneficios otorgados á las de las lineas generales, sin embargo de ser ese camino férreo de incuestionable utilidad para toda España.

Teatro.—La compañía dramática sigue haciendo laudables esfuerzos por agradar al público y este los hace por su parte, aunque no laudables, por estarse en sus casas. Las funciones varían, las del teatro moderno alternan con las del antiguo; los dramas con las comedias; lo sério con lo festivo y el señor público indiferente á todo. Se dice por algunos descontentadizos que no es gran cosa la compañía y no tienen razon, si se juzga relativamente á las que puede sostener nuestro teatro. En los de primer orden faltan actores: en Sevilla al lado de Arjona y de la Tenorio hay otros muy endebles. En Madrid mismo no todos los que aparecen en la escena son notabilidades.

En la compañía que actualmente trabaja en nuestro coliseo hay un primer actor que dice con expresion y naturalidad, que se presenta bien en escena: que comprende sus papeles: en una palabra, que tiene voluntad, inteligencia y facultades. La primera actriz la hemos visto en muchas funciones á una gran

altura. Las damas jóvenes desempeñan generalmente bien sus papeles: y el barba ó actor de carácter no desdice de los que llevamos mencionados. Exijir que todos sean buenos es casi un imposible. Con que, señores, que haya una poca de enmienda en esto de asistir al teatro, pues de lo contrario incurrirán en el desagrado del gacetillero.

Por todo lo no firmado,
Acisclo de Prados.

Seccion oficial.

Don José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en este mi juzgado y por ante el infrascripto, se siguen autos de concurso voluntario á los bienes de don Francisco Cordero, de este domicilio, en los cuales por providencia de diez y seis de setiembre próximo pasado, se mandó citar á sus acreedores por término de veinte dias para que presentasen los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como así se verificó, y en atencion á haber concluido dicho término, y en conformidad á lo que se previene en el artículo quinientos treinta y ocho de la ley de enjuiciamiento civil, he acordado por auto del dia de ayer convocar por medio del presente á los acreedores que aun no se han presentado para la primera junta general, á fin de proceder al nombramiento de síndicos, y cuya junta deberá verificarse en la audiencia de este juzgado el dia veinte y dos de noviembre próximo á las once de su mañana.

Dado en Córdoba á veinte y cuatro de octubre de mil ochocientos sesenta y uno.—José Antonio de Cires.—De orden de S. S., José Sanchez guerra.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Claudio y compañeros mártires. **Jubileo circular.** En la parroquia de San Pedro, por un devoto.

Continúa la devota novena á San Rafael, en el Convento del Cister. Hoy es sexto dia.

El dia 1.º de Noviembre se dará principio á la Novena de las Animas en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, á las cuatro y media de la tarde.

El dia 1.º de Noviembre dará principio una solemne Novena en su ermita de Nuestra Señora de la Salud, en la que predicará el señor D. Antonio Charquero, pbro., cura propio de la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

En el espresado dia 1.º habrá funciones en los conventos de Jesus Crucificado y las Dueñas, por la mañana.

Desde 4.º del próximo mes hasta el final del mismo habrá todas las noches, al toque de oraciones, en la Iglesia de la Consolacion, calle de las Armas, la funcion religiosa conocida con el nombre de *Mes de las Animas*.

MES DE NOVIEMBRE.

En la Iglesia parroquial del Sr. Santiago se practicarán los acostumbrados ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, al toque de oraciones, en todos los dias de dicho mes.

Seccion comercial.

CAMBIOS EN ESTA CIUDAD.
CASA DE COMERCIO DE DON PEDRO LOPEZ.
Córdoba 28 de Octubre de 1861.

	Papel.	Dinero.	Obsvrs.
Londres....	3 m fba.	49,90.	
Paris.....	8 d. vta.	5,23.	
		Beneficio.	Daño.
Madrid.....	8 d. vta.	1¼	
Málaga....		Par.	
Barcelona..		3¼	
Cádiz.....		1¼	
Sevilla....		1¼	
Santander.		1¼	
Valencia...		1¼	
Valladolid.		1¼	
Granada...		3¼	
Jaen.		1¼	
Alicante...		3¼	
Antequera		3¼	
Andujar...		3¼	
Écija.....			

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 27 DE OCTUBRE.

3 por 100 consolidado..... 49,05-00,00.
3 por 100 diferido..... 42,80-00,00.
Deuda del personal..... 21,60-00,00.
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97,25.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de 2,000, 96,50.—De julio de 2,000 95,25.—De agosto de 2,000, 94,50.—De marzo de 2,000, 00,00.—Obras públicas, 95,50.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 92,10.—Banco de España 204,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 28 al 29 de octubre.

Trigo.—Fanegas 120 0/10, de 00 á 50.
Cebada.—Fanegas 00 0/10, de 00 á 00.
Carne de vaca á 38 cuartos libra.
Aceite á 58 rs. arroba, en la ciudad.
Idem en los molinos de 00 á 16.
Al por menor, á 11 1/2 cuartos panilla.
Jabon blando, á 17 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 27 se han vendido 4233 fanegas de trigo de 56 1/4 á 63 1/9 rs., quedando por vender 1214. La cebada de 32 0/10 á 34 0/10; y la algarroba á 44.

SEVILLA 28 DE OCTUBRE.

Trigo de 51 á 64. Cebada de 32 0/10 á 36 0/10. Aceite, nuevo á 00 y 00 0/10. Endeble á 00 0/10 y 00. Aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 26 DE OCTUBRE.

Trigo de 1.ª, de 00 á 66. De 2.ª, de 00 á 62. De 3.ª, de 00 á 59. Cebada de 34 á 36. Habas de 00 á 55. Aceite de 52 á 54 0/10.

GRANADA 26 DE OCTUBRE.

Trigo de 51 á 58 0/10. Cebada de 28 á 31.—Habas de 41 á 43. Maiz de 36 á 40. Garbanzos de 00 á 000. Aceite de 00 á 63.

JEREZ 24 DE OCTUBRE.

Trigo de 55 á 62. Cebada de 34 á 36. Maiz de 32 á 55. Habas de 00 á 48. Garbanzos de 61 á 100.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

Funcion para hoy miércoles 30. Después de una buena sinfonia se pondrá en escena la lindísima comedia en tres actos, titulada:

La Ocasión.

Concluyendo con la linda comedia en un acto, cuyo título es

No mas secretos.

A las 7 1/2.

A 3 rs.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Madrid 29 á las 5 y 15 minutos de la tarde.

La Gaceta publica el Real decreto admitiendo la dimision del cargo de embajador de Roma al Marqués de Miraflores.

La *Correspondencia de España* asegura que se firma hoy el tratado con Marruecos, confirmando el de Gualdras con alguna reforma. Antes de la evacuacion de Tetuan entregaran los moros 60 millones y el resto con la mitad de los productos de las Aduanas, que serán intervenidas por España. Subsistirá en Tetuan el templo católico. Antes de la evacuacion ha de celebrarse el tratado de comercio; y nos han de hacer entrega de ampliacion de territorio.

Recibido en Córdoba el mismo dia á las 5 y 50 minutos de la tarde.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 11 de Noviembre á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Número 1296 del inventario.—Una dehesa de tierra manchon, nombrada Saltaderos, procedente del caudal de propios de la ciudad de Montoro, que radica al sitio del mismo nombre término de dicha ciudad, y linda á N. regajo de la Higuera, desde la fuente de dicho nombre á terminar en el de Cibrian, á S. dehesa de las Humbrihuélas, á L. arroyo de Cibrian, y á P. camino de la loma de la Higuera; bajo cuyos límites se compone de 200 fanegas, equivalentes á 122 hectáreas, 44 áreas y 65 centiáreas, conteniendo dentro de sus límites cuatro toriles de colmenas, cuyo dueño se ignora. Está sin arrendar; ha sido tasada en 4000 rs. y capitalizada por los 200 rs. de renta anual, que le han graduado los peritos en 4300, tipo para la subasta.

Número 1297 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchon, nombrada Castellones de la Arquetilla, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de la ciudad de Montoro, y linda á N. arroyo nombrado Cañizo-berron y vereda de los Arayanalejos, á L. vereda de los Arayanalejos hasta terminar en el arroyo de las Aguilas y sitio llamado Charco del Macho, y á S. y P. dicho arroyo de las Aguilas; bajo cuyos límites se compone de 210 fanegas, de tierra manchon, equivalentes á 123 hectáreas, 56 áreas y 89 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 2100 rs., y capitalizada por los 105 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2362,50, tipo para la subasta.

Número 1298 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchon, nombrada Peñascar de Cibrian, de la procedencia anterior, que radica al sitio del mismo nombre, término de la ciudad de Montoro, y linda á N. vereda que va del toril del Conductorero á los poyos de Val-Hermoso, á S. collado del Peñascar, regajo á bajo de este nombre á terminar en el de Cibrian, á L. vereda de Val-Hermoso, y á P. arroyo de Cibrian; bajo cuyos límites se compone de 290 fanegas, equivalentes á 177 hectáreas, 54 áreas y 75 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 2900 rs. y capitalizada por los 145 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3262,50, tipo para la subasta.

Número 1299 del inventario.—Un pedazo de tierra manchon, nombrada el Helecho de Cibrian, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre, término de la ciudad de Montoro, y linda á N. regajo del Peñascar que sale de la vereda de los Poyos, y termina en el arroyo de Cibrian, á L. vereda de los Poyos y dehesa del Calastral de las Baquetas, á S. vereda del collado de la Encinilla que termina en las Viñas de Cibrian, y á P. viñas y arroyo de Cibrian; bajo cuyos límites se compone de 190 fanegas, equivalentes á 116 hectáreas, 32 áreas y 42 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 3800 rs. y capitalizada por los 190 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4275, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Montoro.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

DILIGENCIAS.

La Madrileña.

Entra de Madrid los días impares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días pares á la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno

Norte y Medio-día.

Entra de Madrid los días pares de 2 á 3 de

la tarde, y sale para la corte los días impares á la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.....	459	520
Interior.....	379	440
Rotonda.....	299	360
Capé.....	239	300

CARRUAGES ACELERADOS

DE NORTE Y MEDIODIA.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demas empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias de Norte y Medio día, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

La Andaluza.

Sale diariamente para Lucena á las 6 de la mañana, y undia si y otro no para Cabra á la misma hora.

Precios.—Hasta Lucena.—Berlina, 52. Interior, 39.—Hasta Cabra.—Berlina, 56. Interior, 42.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días de 1 á 2 de la tarde, y sale para dicho punto de 2 á 3 de la misma.

Su despacho calle de los Letrados.

La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 á 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

EMPRESA DE TRASPORTES

en combinacion con el ferro-carri

DE SEVILLA Á CÓRDOBA,

PARA

MONTILLA, AGUILAR, LUGENA, BENAMEJÍ, ANTEQUERA Y MÁLAGA.

DE D. ALFONSO MAROTO.

VARIACION DE SERVICIO.

Salidas fijas.

De Sevilla: Lunes, Miércoles y Viernes, por la mañana.

De Córdoba: Martes, Jueves y Sábados.

De Antequera para Sevilla: Martes, Jueves y Sábados.

Los efectos deben quedar entregados el día antes del señalado para la salida. Los precios arreglados. Las alteraciones del servicio se anuncian con anticipacion.

Despachos.

Sevilla: D. Rafael de Lacambra, plaza de Villasis, casa que fué de D. Juan Ruiz Monsalve.

Córdoba: D. Alfonso Maroto, calle del Pótro, posada de la Herradura.

Lucena: D. Luis de Rivas, parador de Vista-alegre.

Antequera: D. José Bellido.

Málaga: D. Francisco Corrales

Jerez de la Frontera: D. José Bueno, calle Larga.

Puerto de Santa Maria: D. Pedro García, calle Palacios, n.º 45.

San Fernando: D. José Rodríguez, calle de San José.

Cádiz: D. José García, calle del Baluarte.

Se admiten arrobos y encargos para Madrid y su carrera, Cádiz y los Puertos, Jaen, Granada y para todo el reino.

BAZAR DE PERFUMERÍA,

ESQUINA Á LA CAMPANA N. 4.º EN SEVILLA.

Habiéndose recibido el género escogido en

Londres por los señores Garcia é hijos, se avisa á los parroquianos para que tengan á bien pasar á dicho establecimiento donde podrán ver lo mas selecto de las fábricas de Patey's, Napoleon Price, etc., Gosnell's, Berrens, Blumberg, etc. C.º y Rimmel. 1sm

Habiéndose empezado la

publicacion del interesante periódico: LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, se remitirá un número gratis á todo el que desee conocer dicha publicacion, para lo cual se dirigirá al administrador del periódico D. Federico Joly y Velasco, calle de la Bomba, número 1.—Cádiz. 1sm

TINTORERÍA DE LION Y PARIS.

Calle de Jesus Crucificado, núm. 18.

CÓRDOBA.

PROCEDERES QUÍMICOS Y AL VAPOR, Á CARGO DE D. FEDERICO CARRERE, ALUMNO DE LAS ESCUELAS CIENTÍFICO-PRÁCTICAS DE LION Y PARIS.

El merecido crédito que en Europa tienen adquirido los afamados tintes de estas dos capitales, es un título bastante para que no se desconfie del laboratorio que se ofrece al público. Establecido á su regreso de Francia en Priego de Córdoba, su comercio, el grande de Málaga, Granada y Antequera, han desamortizado grandes capitales que en géneros de lana y seda con colores antiguos, tenían estancados: de igual beneficio han disfrutado las familias, nivelándose a la última moda con prendas abandonadas por su color y sin mas gasto que el pequeño del nuevo colorido.

El esmerado trato, limpieza de color y perfecto acabado que se dá á toda clase de tejidos, por delicados que sean, colocan este establecimiento en el rango de las mejores manufacturas. 1sm

FÁBRICA DE NAIPES EN SEVILLA.

En la calle de los Lombardos, n.º 1, se halla el depósito y despacho de estas barajas, construidas con arreglo á todos los adelantos que se han hecho en esta industria. Los pedidos se harán á D. Julian Artolotia y Compañía.

En dicha fabrica hay talleres de encuadernacion de libros y completo surtido de papeles extranjeros y del reino para escribir y para impresiones.

Lo hay pautado de Iturzaeta, á 27 reales resma. 1sm

LA HOMEOPATÍA SIMPLIFICADA

ó sea aplicacion de doce remedios á las enfermedades mas comunes:

traducidos del inglés, revisado y anotado por varios médicos homeópatas de España.

Con ayuda de este librito, primero y único en su clase que se ha publicado en nuestro país, puede cualquiera tratarse homeópatamente en muchas dolencias, y en casos graves prestar auxilios eficaces á los enfermos hasta la llegada del médico.

Le recomiendo la inmensa aceptacion que ha obtenido en Inglaterra, y el general interés con que es allí buscado.

Contiene una esposicion brevisima de la doctrina homeopática, modo de administrar los medicamentos, higiene, alimentos que pueden darse á los enfermos, tratamiento de las enfermedades, la esplicacion de los doce medicamentos, y síntomas generales á que deben aplicarse.

Un folleto de 64 páginas en 16.º prolongado, buena impresion y excelente papel. Se vende al precio de 2 rs. en la Farmacia homeopática del editor, M. Somolinos, Infantas, 26, Madrid.

Se remite á provincias acompañando al pedido seis sellos de cuatro cuartos. 1sm

D. JOSÉ WIDEN, retratista y fotógrafo, calle de Sta. Clara, n.º 20.—En su acreditado estableci-

miento artístico se hacen retratos sobre placa, hule, papel, cristal y marfil, desde 15 rs. para arriba.

Trabaja todos los días, incluso los nubladados ó lluviosos, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. La mejor recomendacion serán sus propias obras. 1sm

SOMBRERERÍA FRANCESA.

ABORNOS. MODAS. ELEGANCIA. VARIETAD. EQUIDAD.

Monsieur Juan Renard, en vista de la buena acogida y la marcada preferencia que el público ha dispensado á los géneros de su establecimiento, se ha decidido á darle mayor estension.

Desde el día abre un nuevo establecimiento de sombrerería, en mayor escala, en una de las casas elegantes y recientemente construidas, situadas frente al ayuntamiento, señalada con el número 12, en donde se encontrará el mas completo, nuevo y variado surtido de todos los que abraza el ramo de sombrerería, tanto para caballeros como para señoras y niños, arreglado á la moda mas reciente y á precios los mas equitativos y de todas clases, que se distinguirán por la perfeccion del trabajo sobre los de cualquier otro establecimiento de su clase, ofreciendo desde luego hacer todos sus esfuerzos para agradar al público, y haciendo siempre frente y aventajando á todos aquellos que pudieran suscitarse una competencia de mala indole. 1s 6v

Venta.—La de dos hermo-

sas imágenes del tamaño natural, la una representa Ntro. Sr. Jesucristo en el sepulcro, con los brazos de movimiento para la ceremonia del Descendimiento de la Cruz; la otra Ntra. Sra. de la Asuncion y representa el Tránsito glorioso; esta tiene tres vestidos y ambos con magníficas urnas preparadas para salir en procesion. En la imprenta de este periódico darán razon. 7s

En el establecimiento de

drogas, calle Arco Real, número 19, se hallan de venta los efectos siguientes:

Sombrereras y maletas de cuero: baules de buenas pieles, desde 14 á 70 rs.; baules mundos con firmes aparatos y secretos: bolsas ó carteras de viaje: frascos para agua forrados de cuero y paja: escopetas y relojes belgas y españoles: revolver de 6 tiros, sistema Lafosse y pistolas: surtido completo de perfumería en jabones, pomadas y aguas de tocador: cerajas, cerrojos y picaportes de todas clases: pinturas hechas y herramientas para todos usos: puntillas de Paris y clavos de entablar: fósforos imitados á Cascaete, á 26 rs. gruesa.

En el nuevo establecimiento

titulado: BAZAR CORDOBES, se acaba de recibir un gran surtido de quincalla, bisutería y mercería, además del que ya tiene acreditado en cristalería del reino y extranjera, perfumería, loza, espejos y marcos dorados y otros varios efectos.

En cristales planos hay un gran surtido, los cuales se ponen á domicilio á precios arreglados. Calle de la Librería, n.º 41. 3s

D. José Garcia y Córdoba,

retratista y fotógrafo, que no ha perdonado sacrificio para enriquecer y mejorar su gabinete, tiene el honor de ofrecerlos al público en la calle del Silencio, n.º 47.

En él y á los precios mas arreglados se hacen retratos al óleo, miniaturas sobre papel y marfil, copias y restauraciones, fotografías sobre papel color copia y negro, y sobre cristal.

En su mismo gabinete se hallará un elegante y variado surtido de estuches de terciopelo y de piel, marcos dorados de talla y lisos, de ébano y palo santo, alfileres, sortijas y diges con microscopio, en que se ven reproducidos los mejores cuadros de Rafael y de Murillo, biombos para retratos y album de bolsillo desde 16 á 90 rs. Todos estos objetos acaban de recibirse directamente de Paris y se espenden casi al precio de fabrica. Dicho establecimiento estará abierto todos los días, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Editor responsable, AGISOLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31. á cargo de D. José Gomez.